

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.648/14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

E D I C T O

Con fecha 18 de julio de 2014, D. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ SÁNCHEZ con N.I.F., 6525550J ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de BAR-RESTAURANTE, en C/ NTRA. SRA. DE SONSOLES, 87 LOCAL 13 de esta Ciudad, expediente nº 179/2014.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 27 de agosto de 2014

El Alcalde-Presidente, *Migue Angel García Nieto.*